



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

IBAGUÉ – TOLIMA

Ibagué, veintidós (22) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

Tipo de proceso:	Ordinario laboral
Radicado:	73001-31-05-001-2019-00250-00
Demandante (s):	Patricia Rico Gutiérrez
Demandado (s):	Colpensiones
Asunto:	Aclara fecha de acta de audiencia

Mediante escrito obrante en el expediente, la apoderada de la demandada COLPENSIONES, solicita se aclara la fecha de la audiencia del artículo 80 atendiendo a que existe diferencia entre la fecha del audio, con el acta de audiencia, se dispone ACLARAR, que la fecha correcta de la realización de la audiencia obedece al 4 de marzo de 2020 y no al 3 de marzo como quedó plasmado en el acta de manera errónea.

Terminada como se encuentra la actuación pasen las diligencias al archivo.

NOTIFÍQUESE,

DANIEL CAMILO HERNÁNDEZ CAMARGO

JUEZ

Firmado Por:
Daniel Camilo Hernandez Camargo
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **323a01e688bed5fa92ff2fa9ec5524019af2040e4199d0b16f622301e597d586**

Documento generado en 22/09/2022 08:44:51 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>